**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.**

ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE DZAN, DE FECHA 18 DE MARZO DEL AÑO 2021.

En el municipio de Dzan, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 17 horas con 00 minutos, del día 18 de marzo del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Dzan, ubicado en el predio número 127 de la calle 20, entre 31 y 33 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Ordinaria.

En uso de la palabra, C. ANDREA ELIZABET CHAN CASTILLO Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Dzan, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 17 horas con 06 minutos del día 18 de marzo del año 2021 damos inicio a la presente Sesión Ordinaria.

Continuando en uso de la voz la Consejera Presidente, C. ANDREA ELIZABET CHAN CASTILLO de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva C. ELSY AURORA PERAZA CAUICH para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. GEOVANI RIGOBERTO MANRIQUE INTERIAN,

Consejero Electoral C. ANGEL DAVID INTERIAN PACHECO

Consejera Presidente C. ANDREA ELIZABET CHAN CASTILLO, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. ELSY AURORA PERAZA CAUICH con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. FLORA BEATRIZ PAREDES PARRA Representante Propietario.

Partido Revolucionario Institucional, C. ISMAEL TRINIDAD INTERIAN TZUC Representante Propietario.

Partido de la Revolución Democrática, C. AMALIO ABDIEL UC TZEC Representante Propietario.

Partido Movimiento Ciudadano, C. CLEMENTINA CARDOSO SANCHEZ Representante Propietario.

Partido Morena, C. JESUS DIONISIO PAREDES INTERIAN Representante Propietario.

Seguidamente la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

La Consejera Presidente, de acuerdo al punto número **tres** de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura del orden del día.
5. Lectura de los oficios recibidos por este Consejo Municipal.
6. Presentación del informe de la Presidencia de este Consejo de las condiciones de equipamiento de la bodega electoral, mecanismos de operación y medidas de seguridad.
7. Distribución de los espacios de uso común para la colocación y fijación de la propaganda electoral para la campaña del proceso electoral ordinario 2020-2021.
8. Asuntos generales.
9. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
10. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión.
11. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día.
12. Clausura de la sesión.

Seguidamente la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto **cinco** de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

1.- Oficio de Acuerdos de fecha 23 de febrero de 2021 signado por el Consejo General, recibido ante este Consejo Municipal Electoral de Dzan el día 03 de marzo de 2021.

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Secretaria Ejecutiva, presentó el punto número **seis** consistente en la presentación del informe de la Presidencia de este Consejo de las condiciones de equipamiento de la bodega electoral, mecanismos de operación y medidas de seguridad, a lo que la Consejera Presidente con fundamento en lo señalado en el numeral 1 del artículo 167 del Reglamento de Elecciones hago de su conocimiento el informe sobre las condiciones de equipamiento, mecanismos de operación y medidas de seguridad de la bodega electoral de este Consejo Municipal Electoral.

La Secretaria Ejecutiva, continuó con el punto número **siete** del orden del día, siendo este la distribución de los espacios de uso común para la colocación y fijación de la propaganda electoral para la campaña del proceso electoral ordinario 2020-2021.

Acto seguido la Consejera Presidente mencionó que mediante oficio número PM/DZAN/1167/2021 de fecha 11 de febrero de 2021, el H. Ayuntamiento de Dzan, Yucatán, otorgó los espacios de uso común siguientes:

1. Campo Pick.
2. Campo de Beisbol.

En virtud de los espacios de uso común otorgados, en este acto, se procedió a realizar el sorteo para la distribución de dichos espacios conforme a las bases previamente acordadas.

Seguidamente la Secretaria Ejecutiva procedió a informar que después de realizar el procedimiento, conforme al acuerdo CM/DZAN/001/2021 la distribución para cada lugar quedó de la siguiente manera:

1. Lugar marcado con el número 1, para el Partido Político **Partido Nueva Alianza Yucatán.**
2. Lugar marcado con el número 2, para el Partido Político **Partido de la Revolución Democrática.**
3. Lugar marcado con el número 3, para el Partido Político **Partido Movimiento Ciudadano.**
4. Lugar marcado con el número 4, para el Partido Político **Partido Encuentro Solidario.**
5. Lugar marcado con el número 5, para el Partido Político **Partido Redes Sociales Progresistas.**
6. Lugar marcado con el número 6, para el Partido Político **Partido Acción Nacional.**
7. Lugar marcado con el número 7, para el Partido Político **Partido Fuerza por México.**
8. Lugar marcado con el número 8, para el Partido Político **Partido del Trabajo.**
9. Lugar marcado con el número 9, para el Partido Político **Partido Revolucionario Institucional.**
10. Lugar marcado con el número 10, para el Partido Político **Partido Morena.**
11. Lugar marcado con el número 11, para el Partido Político **Partido Verde Ecologista de México.**

En uso de la voz la Consejera Presidente para dar continuidad a lo expuesto por el Secretario Ejecutivo, pregunto a los integrantes del Consejo Electoral Municipal, si existe alguna observación con respecto a la distribución de los espacios de uso común para la colocación y fijación de la propaganda electoral para la campaña del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, otorgados por el H. Ayuntamiento de Dzan, Yucatán, tal y como se plasma en el anexo marcado como **Anexo 1 y Anexo 2**, que es el croquis con el número de espacios que se repartieron, mismo que formará parte del acta de la presente sesión.

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán, la Consejera Presidente le solicitó al Secretario Ejecutivo, proceda a tomar la votación de los Consejeros Municipales Electorales.

Mencionando lo anterior, la Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

La Secretaria Ejecutiva informó que la distribución de los espacios de uso común para la colocación y fijación de la propaganda electoral para la campaña del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, otorgados por el H. Ayuntamiento de Dzan, Yucatán, había sido aprobada por **unanimidad** de votos por los Consejeros Electorales presentes.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, continuó con el punto número **ocho** del orden del día, siendo este Asuntos Generales.

A lo que, la Consejera Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular.

En primera ronda el Representante Propietario del Partido Acción Nacional, C. FLORA BEATRIZ PAREDES PARRA hace mención de que el Partido Movimiento Ciudadano está realizando actos de campaña en silencio electoral mismo que se debe de prohibir.

En primera ronda el Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, C. CLEMENTINA CARDOSO SANCHEZ hace mención que a su parecer está permitido.

En primera ronda el Representante Propietario de Partido Morena, C. JESUS DIONISIO PAREDES INTERIAN menciona que si se pueden hacer dichos actos su partido lo hará.

En primera ronda el Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, C. ISMAEL TRINIDAD INTERIAN TZUC hace su intervención diciendo que toda queja debe de presentarse por oficio.

En segunda ronda el Representante Propietario del Partido Acción Nacional, C. FLORA BEATRIZ PAREDES PARRA dice que tiene conocimiento que no se deben de realizar actos de campaña en estos tiempos.

En segunda ronda el Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, C. ISMAEL TRINIDAD INTERIAN TZUC hace replica en su intervención anterior de que toda queja por oficio.

En segunda ronda el Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, C. CLEMENTINA CARDOSO SANCHEZ menciona que dará aviso a su partido para que ellos le informen si se pueden realizar los actos ya mencionados o no.

Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número **nueve** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 15 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Por lo que la Secretaria Ejecutiva, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos; por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz siendo las 17 horas con 31 minutos declara un receso de 15 minutos, regresando a las 17 horas con 46 minutos.

Siendo las 17 horas con 46 minutos, se reanuda la presente Sesión Ordinaria, a lo que el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. GEOVANI RIGOBERTO MANRIQUE INTERIAN,

Consejero Electoral C. ANGEL DAVID INTERIAN PACHECO,

Consejera Presidente C. ANDREA ELIZABET CHAN CASTILLO todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. ELSY AURORA PERAZA CAUICH con derecho a voz, pero sin voto.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Partido Acción Nacional, C. FLORA BEATRIZ PAREDES PARRA Representante Propietario.

Partido Revolucionario Institucional, C. ISMAEL TRINIDAD INTERIAN TZUC Representante Propietario.

Partido de la Revolución Democrática, C. AMALIO ABDIEL UC TZEC Representante Propietario.

Movimiento Ciudadano, C. CLEMENTINA CARDOSO SANCHEZ Represente Propietario.

Morena, C. JESUS DIONISIO PAREDES INTERIAN Representante Propietario.

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **diez**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva dar lectura al proyecto de acta de la Sesión Ordinaria, por lo que la Secretaria Ejecutiva en uso de la voz da lectura al acta de sesión. Una vez leída, la Consejera Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Dzan de fecha 18 de marzo de 2021 ; y no habiéndola, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva C. ELSY AURORA PERAZA CAUICH informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos.

Acto seguido la Consejera Presidente C. ANDREA ELIZABET CHAN CASTILLO solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **once** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **doce** de la Orden del Día, la Consejera Presidente C. ANDREA ELIZABET CHAN CASTILLO, dio por clausurada la Sesión Ordinaria del día 18 de marzo de 2021, siendo las 17 horas con 50 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Ordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

|  |  |
| --- | --- |
| C. ANDREA ELIZABET CHAN CASTILLO  CONSEJERA PRESIDENTE | GEOVANI RIGOBERTO MANRIQUE INTERIAN  CONSEJERO ELECTORAL |
| C. ANGEL DAVID INTERIAN PACHECO  CONSEJERO ELECTORAL | C. ELSY AURORA PERAZA CAUICH  SECRETARIA EJECUTIVA |

**REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

REPRESENTANTE PROPIETARIO REPRESENTANTE PROPIETARIO

C. FLORA BEATRIZ PAREDES PARRA C. ISMAEL TRINIDAD INTERIAN TZUC

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

REPRESENTANTE PROPIETARIO REPRESENTANTE PROPIETARIO

C. AMALIO ABDIEL UC TZEC C. VICENTE PUCH CHAY

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

PARTIDO DEL TRABAJO PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

REPRESENTANTE PROPIETARIO REPRESENTANTE PROPIETARIO

C. LYSLE MANON DEL SOCORRO CARRILLO SOSA C. CLEMENTINA CARDOSO SANCHEZ

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

PARTIDO MORENA PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATÁN

REPRESENTANTE PROPIETARIO REPRESENTANTE PROPIETARIO

C. JESUS DIONISIO PAREDES INTERIAN C. REYES FRANCISCO LEO LEY

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS

REPRESENTANTE PROPIETARIO REPRESENTANTE PROPIETARIO

C. HUMBERTO ALEJANDRO RODRIGUEZGARCIA C. ALEJANDRO JAVIER MARTINEZ MEDINA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

PARTIDO FUERZA POR MÉXICO

REPRESENTANTE PROPIETARIO

C. JULIO ALFONSO CERON CELIS

**HOJA DE FIRMAS DEL SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DZAN DE FECHA 18 DE MARZO DE 2021**